



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2669 /

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO A AMADOR
HERRERA SAAVEDRA

LAJA, 11 de abril de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de AMADOR HERRERA SAAVEDRA, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a AMADOR HERRERA SAAVEDRA, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 16° E.M., Escalafón Auxiliares, quien se trasladó al sector rural de Cachapoal, a objeto de realizar excavación para matriz de agua potable, en retroexcavadora placa patente BTPW - 82, el día 6 de abril de 2017.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático de faena al funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/DMG/dmg
DISTRIBUCIÓN/

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL